Quito, 09 de enero de 2020

Señora Ingeniera
Beatriz Alvear
Gerente General
Clínica Internacional
Presente. -

Por medio de la presente solicito se proceda a transferir por vía de endoso, las acciones que yo, Dr. Luis Ildelfonso Granja Mena, con cedula de identidad 1701617100, poseo de Clínica Internacional con RUC: 1790755517001, a nombre del Doctor Ricardo Wilson Salazar Polanco con cedula de identidad 1716814064, por el monto total \$ 15.118,40 dólares. Equivalente a 75.592 acciones a un valor nominal de 0.20 ctvs., por cada acción. Con esta transacción cedo todos los derechos que como accionista poseo de estas acciones.

Al efecto informo a continuación, titulo, numeración, acciones y su valor en la respectiva transferencia, que se realiza a título oneroso.

Títulos	Acciones	Monto en dólares
71	75.592 acciones	15.592,00
Total	75.592 acciones	15.592,00

El pago se realizará por la totalidad de la transferencia de las acciones del título 71.

Agradezco de antemano su amable atención.

Atentamente,

Cedente

Dr. Luis Ildelfonso Granja Mena

CI: 1700082280

Sra. Maria Cecilia del Rosario Gabela Alarcón

CI: 1701805366

Cesionario

Dr. Ricardo Wilson Salazar Polanco

CI: 1716814064

Dra. Andrea Nathaly Castillo Cornejo

CI: 1719310227















